

DIRECCIÓN

RUA, LETRA A

Redacción y Administración

Navio, 5, principal

SUCURSAL ADMINISTRATIVA

RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS

COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

EL LABARO

PERIÓDICO CATÓLICO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	850 ptas.
Por un año.	14 id.
Id. fuera.	18 id.
Id. en el extranjero.	30 id.
Número suelto.	0006 id.
Id. atrasado.	0010 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

LOS PRESUPUESTOS

Yo estoy admirado, este presupuesto... Me hago cruces de lo que veo, y lo que veo, casi no lo creo, y no se caen de mis labios estas palabras: "este Ayuntamiento no es el nuestro, nos lo han cambiado..."

¿Te acuerdas, lector, de que en tiempos pasados solíamos decir los periódicos: "ayer no debió haber sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de concejales"? ¿Te acuerdas de las sesiones que hacíamos de las sesiones celebradas, diciendo, sobre poco más o menos, "se leyó el acta de la sesión anterior... y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesión..."

Y te acordarás también de que nos quejábamos de la holgazanería de nuestros ediles, de su desidia y pereza, y seguramente que estará aún en tu memoria la punta que le sacábamos a las sesiones aquellas concurrencias, en las que se trataba de conceder una prebenda municipal de portero o alguacil, y sin duda ninguna tendrás tu concepto formado del Concejo salmantino, y en tu concepto, ya que no otra cosa peor (que bien lo puede ser) será perezo, desidia, inactivo...

Y eso era también lo que yo pensaba de nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Mas he aquí que voy cambiando de manera de pensar, y de ahí mi admiración y mi estupefacción y mis cruces. No me cabe la menor duda de que nuestro Concejo de hoy no es el de antaño, nos han cambiado el Concejo.—Este no es mi Juan, que me lo han cambiado.

¿Quién ha hecho el milagro? ¿Los presupuestos? Y aquí si que podemos decir que el milagro es doble. Dicen que en las Cortes los presupuestos enfrían y desaniman las sesiones de las Cámaras, que ahuyentan a los diputados de los escaños y al público de las tribunas.

Lo contrario ocurre en nuestro Ayuntamiento; con los presupuestos ha venido una febril animación al salón de sesiones, y sesión el lunes, sesión el martes, sesión el miércoles, y no media hora ni una hora, cinco horas de discusión acalorada y prolongada. Los presupuestos han regenerado al municipio, y yo espero que regenerarán a nuestra urbe... ¡pobre urbe!

Una advertencia: yo soy un porro en estas cosas de Hacienda; he visto que se ha empezado la discusión por el presupuesto de gastos, y me parecía más lógico el comenzar por el presupuesto de ingresos.

¿Cómo se fija lo que se ha de gastar, si no se sabe lo que se ha de cobrar? Pero repito que soy un porro.

¿Y cómo le agradecerá Salamanca a su Concejo esa labor impropia e inapreciable que por su bien y prosperidad toma en sus hombros decidido y resignado!

¿En qué tiempo? Cuando llegan las vacaciones parlamentarias y diputados y senadores vuelven a sus casas para descansar y matar perdices; cuando llegan las vacaciones estudiantiles y los estudiantes se marchan a sus pueblos a comer lomo y hacer morcillas; cuando es el tiempo de hacer cábalas sobre el premio gordo de Navidad, en este tiempo, en este tiempo. Alguien acaso diga que es a destiempo.

Y yo he oído decir que cada concejal ha mandado sacar una copia de los presupuestos y que a las once de la noche, de todas

las noches, después de cinco horas de sesión y de una frugal cena, se encierra con la copia y un brasero en una habitación apartada y silenciosa, y estudia, estudia hasta que se le apaga la lumbre y le rinde el sueño allá a las altas horas de la noche.

¿Quién no tiene esperanza en el porvenir? ¿Quién hay que crea que al año que viene no tendremos agua clara, gran vía, alcantarillas, policía, urbanización? Yo no, yo no.

Del extranjero

Servicio especial de la Agencia Fabra

Cludad saltada

LONDRES.—Despachos de Nueva York dan cuenta del siguiente extraño suceso:

Ayer, por la mañana la pacífica ciudad de Hopkinsville (Kentucky) fue invadida por una turba de más de 500 hombres.

Después de haber estado en la ciudad, se abrieron los ojos de los habitantes, y se abrieron los ojos de los habitantes, y se abrieron los ojos de los habitantes...

En un abrir y cerrar de ojos ocuparon los puntos estratégicos, desarmaron a los policías y se apoderaron del cuartel de bomberos de la Central de Teléfonos, del Municipio y de la estación telegráfica.

Después de haber estado en la ciudad, se abrieron los ojos de los habitantes, y se abrieron los ojos de los habitantes, y se abrieron los ojos de los habitantes...

Los transeúntes fueron presos y encerrados en la cárcel pública.

Después los enmascarados pegaron fuego a tres grandes depósitos de tabaco, propiedad de la "Company Trust" tabaco limitado.

Enterados de que venían fuerzas contra ellos, abandonaron la ciudad, diseminándose por los bosques de sus cercanías.

Según parece, los enmascarados eran plantadores de tabaco, a quienes arruina el tras de dicho vegetal, y que recurrieron a tan extraño medio para conseguir y protestar contra la monopolizadora Company.

No se habla de otra cosa en todo el Kentucky.

Los yanquis y la ley del desenso dominical

PARIS.—De Nueva York comunican que ha comenzado a ser puesta en vigor la ley del desenso dominical.

Las disposiciones en cuestión ordenan no haya diversiones, y el acuerdo ha sido llevado a cabo del modo más terminante.

Han quedado prohibidos los conciertos, bailes y distracciones en círculos. Sólo se exceptúa de la ley a los bares, que pueden seguir abiertos, y a las orquestas privadas de los hoteles.

La policía ha obligado a que se respeten estas disposiciones. En todas partes se organizan mitines de protesta, por ser considerada la medida antiliberal.

Las alhajas de una Princesa

PARIS.—De Bruselas telegrafían que el Tribunal de Apelación ha rechazado el plazo concedido a la Princesa Luisa para vender las alhajas de la Reina madre, dando la razón a los acreedores.

Un encuentro

PARIS.—Comunican desde Lilla Marina a varios periódicos que al realizar un reconocimiento hacia Cherbourg la columna del coronel Braniffers, fué atacada por los indígenas.

Relaciones franco-inglesas

LONDRES.—(Conduido de York).—Durante una reunión celebrada anoche en esta ciudad, Sir John Burns, Presidente del "control" de las Administraciones locales, pronunció un discurso, en el que hizo constar la excelente que eran las relaciones franco-inglesas, y la solidez de las relaciones anglo-alemanas, añadiendo que todo peligro de conflicto estaba ahora alejado a pesar de las revocaciones de ciertos periódicos cuyos propietarios eran miserables, los redactores bandidos y los lectores imbéciles.

Tranquilidad política

LONDRES.—El "Daily Illustrated" se felicita por ver que se continúa la tranquilidad que desde hace algún tiempo vienen observando los partidos políticos.

Tempestad y naufragios

PARIS.—Roína en el Canal de la Mancha una tempestad horrible.

En la isla de Wight ha sufrido daños a causa de ella.

La explanada del dique ha quedado destruida casi por completo.

Muchos terrenos de dicha isla están inundados.

Las pérdidas son considerables.

Oréese que en Jersey y Guernesey habrán ocurrido cosas análogas.

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas con España.

Parce que se han registrado muchos siniestros marítimos.

Aprender, emigrantes

ROMA.—Aumenta el número de emigrantes italianos que, asustados por la crisis yanqui, regresan a su país, temiendo morirse de hambre en los Estados Unidos.

Llegan vapores abarrotados, y legiones famélicas de desembarcados desembarcan en los puertos del Mediodía de la península y en la isla de Sicilia.

Calculase que para fines de año ascenderá a diez mil el número de italianos repatriados a su costa.

Las autoridades se muestran alarmadísimas, pues en determinadas comarcas está avalancha de gente pobre, que no encuentra albergue ni comida, puede ocasionar graves dificultades.

LA PASTORCITA

Silenciosa está la tarde, melancólica y serena; próximo el sol al ocaso, muy solitaria la tierra.

Los cantos de los pastores estos otonos no alegran; ni de la flauta los ecos sus fros al alma llevan.

De los más tiernos retoños paeon las mansas ovejas; que, libres, por todas partes sin cuidado se dispersan.

¿Dónde está la pastorcita que sus rebatos no vala? ¿Cuántas ovejas perdidas serán pasto de las fieras!

La pastorcita inocente... ¡pobre niña, pobre huérfana! Jamás sintió las caricias de un alma que la quisiera.

Vive solita en el mundo, solita con sus ovejas; ovejas que son de un amo, al cual ni conoce apenas.

Con ellas pasa los días; las noches, también con ellas, pues no teniendo otro albergue, en el aprisco se acuesta.

Con ellas duerme tranquila y acaso con ellas sueña, y por llevarlas al monte, cuando acae el sol, despierta.

Los pequeños corderitos, las delicadas corderas son el único embleso que en este mundo le queda.

¡Gustarle mucho las flores cuando las da primavera; y va recogiendo, muchas casi una sin darse cuenta.

Con ellas tejé coronas que coloca en su cabeza; y otras que sigue tejiendo, no tiene a quien ofrecerlas.

A veces siente en el alma nostalgia, pavor, tristeza, como una sed, y un yozco que alla a explicarse no acierta.

Y se humedece sus ojos, y su corazón se revienta; y entonces ve que está sola.

¡Pobre niña, pobre huérfana! Hoy vino a verla un anciano que de lejos la hizo señas, porque andar por estos montes mucho trabajo le cuesta.

Arrugas tiene en la frente; sus ojos azules eran; blanca la color del pelo, mas la del vestido negra.

Ella corrió presurosa y abandonó sus ovejas... ¿Qué la querrán pues la llaman; quién se acordará de ella?

Las palabras del anciano eran muy dulces, muy tiernas; y le llegaban al alma... mas no podía entenderlas; díjole que ya era el tiempo de la comunión primera; y que a enterarse venía, si estaba ya bien dispuesta.

Hablóle de Dios, de un oleo cual nunca los ojos vieren; y de una Virgen hermosa, que es Madre y Señora nuestra.

Y dejó una estampita que a la Virgen representa, teniendo a sus pies la luna y una onerosa culebra.

Y tiene también la Virgen una corona de estrellas; y el color azul del cielo en su vestidura lleva.

Y allí en el fondo, le dijo que decían unas letras:

«Oh María Inmaculada por los pecadores ruega.»

«Andar sobre las serpientes sin que las serpientes muerdan; vestir un manto azul cielo, que como el cielo se extiende; tener por trono la luna; coronarse con estrellas y llamarse Inmaculada... lo había soñado ella.»

La pobre niña delira, se trastornó su cabeza; el alma vuéla a otros mundos é inmóvil el cuerpo deja.

Cerró la noche, y el amo vino a buscar sus ovejas; la niña buscó el cura, y él se encargó de la huérfana.

II

Pasaron algunos años; y nuestra humilde zagala ya no es cerrado capullo que es rosa llena de gracias.

Bulliosos está la tarde, muy alegres las campanas; y la iglesia del convento suamanto engalanada.

A comenzar ya la fiesta; solita quedó la plaza, pues en la iglesia ya entraron los grupos que la llenaban.

Del presbiterio desfilando con capa pluvial dorada, aquel anciano bendito que a la pastora enseñaba.

El grande gozo que siente llena sus ojos de lágrimas y le hace ligera y fácil de setenta años la carga.

Abren la roja las monjas (la gente suspira y calla) allí en el medio del coro, allí está la postulante.

Allí está la huérfanita con veste flotante y candida, radiante, deslumbradora más que el sol de la mañana.

Fluyen del coro armonías que en la iglesia se derraman, cantos de boda y de fiesta las monjas alegres cantan.

Palpitan los corazones y grandemente se ensanchan; y un extraño sentimiento domina todas las almas.

Ya cesaron de los cánticos las armonías sagradas. Se adelanta el sacerdote... (La gente suspira y calla).

Dos coronas tiene el Padre en sus manos desgranadas: una de flores tejida y otra de espinas formada.

Llega la easta doncella y en actitud soberana la cruel corona de espinas en la cabeza se enciava.

«Oh, serafín amoroso! ¡de amor encendida llama! Cristo recibió tu ofrenda; cuando así desposada.»

Hoy realizas los sueños que cuando niña soñabas; pues de tal Rey a la esposa ya las serpientes no dañan.

Con néctar de amor purísimo por el serás regada. Ya no estás sola en el mundo, que tu Esposo te acompaña.

Y mientras de este destierro la misera vida pasa; El allá tras las estrellas un gran trono te prepara.

Adiós, adiós, huérfanita; adiós, paloma sin mancha. Cumple hasta el fin esos sueños que cuando niña soñabas.

SECRETITOS

LO QUE SABE UN ZAPATERO

Ya en mi edad (y cuenta que si no es la de un niño tampoco es la de un vejete arrugado y fornido), pues a creer lo que me han dicho naef algunos lustros después de la época aquella en que nació, y sin que tuviera tiempo de alentar, murió la nunca bien glorificada (Gloriosa) he perdido muchas de las aficiones de la infancia. Cosas de la vida, en la que todo muda y se pierde a no ser la maldad de los hombres y la coquetería de las mujeres que siempre han sido poco más ó menos lo que son ahora.

Tenía yo cuando niño una afición extraordinaria a los zapateros.

—Zapatero vas a ser, me decían los vecinos siempre que me veían hablando con el señor Froilán, que era muy á menudo.

La verdad es que el zapatero, a la luz de la filosofía, tiene una im-

portancia que nadie podrá negarle. Cuanto todo el mundo se pasa la vida estropeando las almas de los prójimos, sólo el zapatero se emplea en arreglar, ajustar y defender las almas que ansiosas de placeres desconocidos habían tenido la osadía de romper su clausura y asomarse al mundo este del dololy del engaño.

El zapatero hace su nido en los rincones de los portales, y si no encuentra portales en que meterse se fabricará en cualquier calle un cuartucho sin luz ni pavimento, que por lo reducido y tenebroso tiene cierta semejanza con el corazón de un usurero ó con el alma de un hipócrita.

Estas tiendas no pueden confundirse con ninguna otra; como el zapatero está siempre sentado, se ha cuidado muy poco al construir su barraca de la altura que debe llevar la techumbre; así es que el que quiere introducir su humanidad en el cuartucho, se verá precisado a comenzar por reverenciando al sedentario inquilino doblando la cerviz y á veces la mismísima espina dorsal. Ya dentro, condenado estará á permanecer de pie, porque asientos no hay más que uno y lo ocupa el zapatero, que no lo cederá así se trate del rey en persona; en el suelo tampoco podrá sentarse, y no porque esté mal visto, sino porque no hallará un palmo de tierra libre de alguna horma, lezna ó tirapiés en que poder asentar las partes aquellas que hasta los perros asientan cuando quieren sentarse.

De modo que el que tenga la desventura sin ventura de permanecer algunos minutos en la tienda del zapatero, seguramente, indefectiblemente sentirá cierto dolor indefinible allá hacia las últimas vértebras de la columna dorsal; y otro también agudo é indefinible en las primeras de la región delvical.

A uno oñozeo yo más jorobado que... el que nos pinta Paul Feral, sólo porque se aficionó al cuartucho de un zapatero; y hoy los muchachos, siempre ingeniosos, dicen al verte que lleva dos panes ocultos en las espaldas bajo la americana.

Todas las mañanas (si no es 'lunas) cuando apenas ha rayado el alba, abre el zapatero su tenducho: una vasija de barro para la lumbre, indispensablemente rota, y otra más pequeña para el agua, son todo su menaje; las leznas olavadas en un corcho á un lado, al otro martillos y tenazas y de frente una mesa de la época del maut, que en lo mal parado tiene cierta semejanza con la justicia de por acá, desvenecada y tambaleante como un gobierno en víspera de crisis, que al menor impulso chilla y amenaza ruina, como le sucede á Moret cuando se incomoda y quiere hacer algo; sobre ella coloca el zapatero agujas, cáñamo, puntas... y la pez... ¡oh! sin la pez que pega, y ya se pega á las manos, no habría zapateros posibles, como no habría tampoco ministros posibles sino hubiera presupuestos.

Antes de comenzar su trabajo bebe un trago de aguardiente y cueiga con cuidado á la parte de afuera una tabla y de ella pendiente una bota inutilizada; cualquier otra le vería creer que quiere decir: aquí se estropean botas, y muchas veces no se equivocaría quien tal pensara.

El zapatero suele alegrarse con cierta frecuencia; pero con una particularidad: el vino que en otros se sube á la cabeza, en el zapatero se sube á las espaldas de la mujer, es decir que se trasiega.

ROM. LIP.

(Continuara).

Resumen de la «Gaceta»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á los paisanos Bruno Ruiz, Juan Ortega y Santiago Costa, por delito de secuestro.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro del departamento para que produzca la presentación á las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de créditos á los presupuestos de los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

—Real orden referente al nombramiento y separación de los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

—Otra relativa á la determinación de las armas blancas y de fuego que deben considerarse de uso, comercio y fabricación ilícitos.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

Estado.—Real orden resolutoria de un expediente sobre modificación de los Aranceles de aduanas vigentes en los territorios españoles del Golfo de Guinea.

Fomento.—Real orden aprobatoria de la ampliación del presupuesto del sostenimiento de la Estación enológica de Reus.

—Otra aclarando los artículos 47 y 48 del real decreto creando el Consejo Superior de la Producción y del Comercio.

SENADO

Sesión de ayer

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Azcárga.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Orden del día

Presupuesto de Gracia y Justicia

El Obispo de Madrid-Alcalá habla para alusiones.

Comienza felicitando al Sr. Polo y Peyrolón por el discurso que hizo en defensa de la Iglesia y del clero rural.

Tomando pie de las cifras de los presupuestos de los cincuenta años últimos demostrativos de la progresión de la riqueza española, que ha permitido atender con creces á muchas necesidades del Estado en todos los departamentos ministeriales, entiende que es de justicia y urgencia mejorar y aumentar el presupuesto de culto y clero, que tanto ha menester salir de su crítica situación actual.

Mientras la política, dice agitado España en luchas intestinas, calló el Episcopado; sólo reclama ahora, recogiendo las angustias y aspiraciones del clero secular, cuando nuestra Hacienda viene cerrando todos los años con superávit sus ejercicios. La voz de los prelados que tienen asiento en esta Cámara no es aislada, sino expresión de los anhelos de todo el episcopado español.

No se puede negar, consigna, que lo que el clero percibe es por concepto de indemnización, porque ello equivaldría á negar que la Iglesia hubiese tenido nunca el derecho á poseer. Y esto no se puede sostener en la Historia y en el Derecho.

Recuerda á grandes rasgos las obras de beneficencia y de enseñanza que en bien del país realizó la Iglesia en España cuando poseía y gastaba por sí y ante sí.

Lo que el clero gana es una miseria. Y no se invoque el donoso argumento de que los altos señores de las primeras dignidades eclesiásticas pueden, disminuidos y repartidos equitativamente entre los párrocos y coadjutores de aldea, aliviar su penuria; porque ni es posible ni lo que tales argumentos invocan predicar con el ejemplo. Por qué no se hace esto en todas las clases y escalafones, en el Ejército, en la Administración de Justicia, donde quiera que se mantengan intangibles las jerarquías?

Termina excitando al Gobierno á acceder á la justa demanda del clero rural.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que la rebaja del actual descuento para los párrocos es el primer paso para la supresión total que no dejará de darse.

Dedicó grandes elogios al Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, y sostiene que los presupuestos españoles tienen que conservar durante algún tiempo su carácter de liqui-

dación que obliga a los gobiernos a proceder con gran cautela en todo lo que signifique aumento de gastos.

La unanimidad de criterio mostrada por todos los partidos en el relativo al descuento del clero rural, es, a su juicio, una garantía de que la reforma pedida habrá de hacerse en breve plazo.

Combate algunos de los conceptos del discurso del Sr. Polo Peyrolón, y termina mostrándose conforme con lo fundamental de lo expuesto por el señor Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

Rectifican los señores arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá y ministro de Gracia y Justicia.

También rectifica el Sr. Polo y Peyrolón.

Interviene para alusiones el señor marqués de Tevega.

Haba también para alusiones el señor Maestre.

Después de declararse partidario de la supresión del descuento al clero parroquial, entra a tratar de la desamortización.

Ruidoso incidente

Al final de la sesión se promueve un escandaloso incidente.

El Sr. Maestre dice que la casa de Austria fue el germen de todas las desgracias que ahora padecemos.

La mayoría de los señores protesta ruidosamente y a duras penas consigue el general Azcárraga restablecer el orden.

Contesta al Sr. Maestre el ministro de Gracia y Justicia, entablandose un animado debate acerca del catolicismo y de sus vicisitudes en España.

Intervienen el Sr. Polo y Peyrolón y el Obispo de Madrid-Alcalá.

Terminado este incidente el señor Sánchez Arjona, hace algunas observaciones en nombre de los liberales.

Le contestan varios individuos de la Comisión de Presupuestos y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión de ayer

Se abre a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Dato y estando en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Marina, Fomento y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. Salvatella se ocupa del proceso entablado contra el periodista catalán D. José Miró, cuya causa ha sido encargada al Tribunal de Derecho en vez de hacerlo al Jurado; cañica el hecho de "evuente infracción ilegal", y aduce los artículos legales que considera infringidos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que, por si ha lugar a que intervenga el ministerio de su cargo, ha solicitado antecedentes del ministerio fiscal a la Audiencia de Barcelona.

El Sr. Salvatella insiste en sus manifestaciones y anuncia una interpeleación para cuando el asunto esté resuelto en definitiva.

El ministro de Gracia y Justicia la acepta para ese día, y opina que el interesado habrá ya interpuesto el recurso de súplica.

El Sr. Montes y Jovellar dirige un ruego de carácter local.

Proyectos de ley

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley, entre ellos, el referente a fijar las fuerzas navales para 1908.

La llegada del Sr. Calzada

El Sr. Pedregal protesta de la conducta seguida por la policía de Madrid con ocasión de la llegada del diputado a Cortes Sr. Calzada.

El ministro de la Gobernación contesta que se han exagerado mucho las versiones que se han dado de este asunto, y afirma que sólo se tomaron aquellas precauciones necesarias para evitar, que se turbara el orden.

Rectifica el Sr. Pedregal, insistiendo en que hubo exagerados alardes de fuerza.

El ferrocarril de Madrid a Bilbao

El Sr. Ibarra relata lo ocurrido en la Asamblea celebrada en Bilbao, con motivo del proyectado ferrocarril de Madrid a la capital de Vizcaya y da las gracias al ministro de Fomento por su conducta en este asunto.

El Sr. Prats se adhiere a estas manifestaciones.

El ministro de Fomento expone el entusiasmo y la simpatía con que el gobierno entero mira proyecto tan importante, y añade que siempre estará su protección a la impulsión de las vías férreas, dentro de los límites, por desgracia no muy amplios, del presupuesto.

Agradece las palabras de los señores Ibarra y Prats, y reitera el propósito del Gobierno en apoyar con interés la idea.

El Sr. Redonet pide protección para una línea férrea de la provincia de Santander.

Otros asuntos

Formulan varios ruegos los señores Dangeló, Celleruelo y Motes al Gobierno.

Después de otros ruegos formula dos por varios diputados se entra en la

Orden del día

Apruébanse varios dictámenes de concesión de créditos y de inclusión de carreteras en el plan general; tómanse en consideración varias proposiciones de ley también de carreteras; sin debate se aprueba el dictamen de la comisión de actos declarando nula la de Ronda, y se votan definitivamente algunos proyectos de ley.

Presupuesto de Fomento

El Sr. Llorente termina el discurso interrumpido en la sesión anterior en defensa de su voto particu-

lar contra la totalidad del dictamen.

El Sr. Redonet, de la comisión, le contesta.

El Sr. Gasset consume el primer turno en contra.

Habla de caminos vecinales y de obras hidráulicas, deteniéndose en hacer comparaciones con otras naciones de Europa.

Le contesta el Sr. González Redonda diciendo que se ha hecho cuanto se ha podido, y así continuará sucediendo en lo sucesivo.

REVISTA DE MERCADOS

Trigos

Los mercados nacionales, tanto los productores como los consumidores, todos se muestran orientados a la baja, tendencia motivada, por falta de pedidos y por no haber necesidades apremiantes a que atender.

Andalucía y Extremadura tienen existencias suficientes para sus necesidades; en Galicia, las fábricas de harinas se surten de los trigos más próximos de las provincias de León y Palencia. Cataluña compra donde las circunstancias le proporcionan más conveniencia y pone así la ley a los centros de producción.

El temporal ha seguido en la pasada semana como en las otras, unos días algo despejado y otros, los más, nuboso y con ligeras lluvias. De algunos puntos anuncian que ha escarchado durante las noches, pero que la temperatura aún no es muy fría.

Las impresiones sobre la situación general de los sembrados son muy satisfactorias. La siembra, que ya puede darse por terminada, se ha hecho no obstante la persistencia del temporal de aguas, en buenas condiciones, y los trigos se presentan con muchísima lozanía.

La molinería castellana se lamenta de la paralización que se observa en las ventas y de la escasez de exportaciones para las regiones consumidoras.

En Barcelona la variación de los trigos es en baja. La venta ha disminuido notablemente, y la especulación se hace ahora algo más difícil con el encarecimiento del dinero, y con la limitación del crédito. La crisis latente y cada día más pertinaz por que atraviesa la situación económica del país así induce a obrar a la alta Banca.

El mercado cierra flojo, abundando las ofertas vendedoras, y ni aun con la baja que se registra, acusa actividad el negocio.

Las operaciones que se han registrado, han sido: Peñafiel, a 48 1/2; Salamanca, mitad bueno mitad su perior, a 48 1/4; idem bueno, a 48; Medinaceli, a 48 1/2 San Esteban; a 48 y 48 3/4; Segovia, a 48 3/4; Burgos, a 48; Alcalá, a 48 1/2; Sargüenza, a 48; Arévalo, a 49 1/4; todo reales la fanega.

En Palencia se han cotizado con mercado sostenido: trigo, a 48 reales las 92 libras; centeno, a 34.

Los mercados extranjeros se presentan flojos y con alguna baja, que en bastantes casos ha alcanzado fuertes proporciones.

Siguen favorables las noticias de la Argentina respecto a las perspectivas de la cosecha. Ante las noticias de Europa y de los Estados Unidos, el mercado presenta flojedad; la demanda de Europa ha estado más encalmada y las transacciones han sido menos seguidas, aunque se hayan tratado ya numerosos negocios de la nueva cosecha.

En Australia, la humedad continúa favoreciendo las cosechas, considerándose, por consiguiente, la situación con mayor optimismo y ya luandose el rendimiento en la Australia del Sur en 6.000.000 de hectáritros, contra 4.725.000, cálculo de hace un mes. Las perspectivas, aunque buenas, en las demás provincias, no son, sin embargo, tan favorables, si bien parece haberse exagerado mucho el daño producido por la anterior sequía.

De Rumania dicen que las perspectivas son poco favorables para los trigos de otoño y que las siembras son menores que el año pasado. La última cosecha es de 16.050.000 hectáritros, contra 40.950.000 en 1906.

ESPAÑA

En reales En pesetas

Arévalo... 48,50 28,07

Budapest... 50,50 32,72

Rioseco... 48,00 27,78

Medina del Campo... 49,00 28,86

Madrid... 53,00 30,67

Valladolid... 60,00 32,94

Salamanca... 49,00 27,78

EXTRANJERO

En francos En reales

París... 22,00

Budapest... 19,56

Amberes... 21,70

Liverpool... 22,95

Nueva York... 19,69

Chicago... 18,41

Cebada

Las ofertas en Valladolid han sido a 27 1/2 y 28 reales fanega, del

país; de Palencia han ofrecido también a 27. Operaciones nulas.

En Avila se cotiza a 27 y 28 reales fanega.

De Peñaranda de Bracamonta (Salamanca) dicen que los precios han estado muy flojos. Se ha cotizado a 29 y a 30.

En Santa María de Nieva (Segovia) las ventas se han mostrado algo más animadas, haciéndose a 26 reales fanega la nueva y a 28 la vieja.

En Santander sigue el mismo precio de la pasada semana.

En Valencia se cotiza como en la semana anterior.

De Orihuela (Alicante) avisan que la cebada tiende a bajar, por lo buenos que están los campos y lo bien que se hace la siembra. El precio es de 22 pesetas cahiz.

Mercado extranjero

Preelos medios

Durante la semana del 28 de Noviembre al 4 de Diciembre han obtenido los cereales en los mercados extranjeros los siguientes precios medios por los 100 kilogramos:

Trigo. Cent. Ceb. A. Avena

Alemania... 32,15 27,60 25,90 25,00

Inglaterra... 24,25 16,00 16,50 18,20

Austria... 22,35 25,50 21,55 19,20

Bélgica... 22,00 18,50 18,75 19,20

Hungría... 27,40 123,00 18,25

Italia... 25,10 18,75 19,50 20,25

Suiza... 23,00 21,00 20,00 21,00

América... 21,00 14,00 17,00 14,00

Francia... 22,77 17,63 17,88 17,74

Falsificación de billetes

Ha sido descubierta una falsificación de billetes del Banco de España.

Los falsificados pertenecen a la emisión de cien pesetas, cuya estampación ha sido hecha en Inglaterra.

Según los técnicos, la falsificación se advierte fácilmente, por lo burdamente que está hecha.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Ayer continuó, a las seis y media de la noche en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la junta de asociados discutiendo los presupuestos para 1908.

Presidió el alcalde Sr. Mirat y asistieron los concejales Sres. Marcos Martín, Palomero, Rivas, De Antonio, Millán, Gómez, Santa Cecilia, Hernández Sanz, Ulibarri, García Polo y los asociados señores Hernández Iglesias, López Martín, Santiago y Nieto.

Se continuó la discusión de arbitrios.

Se discute el sueldo de un oficial primero al cual en el presupuesto se le asignan 1.750 pesetas y en el anterior sólo eran 1.687.

El Sr. Rivas habla en pro del aumento del sueldo asignado en el nuevo presupuesto, diciendo que ha aumentado el trabajo.

De la misma opinión es el Sr. Millán.

El Sr. Marcos Martín dice: cierto es que la laboriosidad de los empleados les hace acreedores a una gratificación mayor, pero la situación económica en que se encuentran el Municipio, no hace posible este aumento, pues luego podría ceder que algunos meses no pudieran cobrar, lo cual sería mucho peor, por carecer de fondos el Ayuntamiento.

Se aprueba la enmienda del señor Marcos Martín con el voto en contra de los Sres. Rivas y Sanz.

Se aprueban unánimemente los gastos en el personal de contaduría, que son los siguientes:

Por el haber de un depositario con el sueldo de 3000 pesetas anuales desde 1.º de Octubre de 1876 y aumento gradual de cuatro quinientos, 4.500 pesetas.

Por el de un auxiliar primero, 1.687,50 pesetas.

Se aprueba el presupuesto de porteros asignando, 1.250 pesetas a un portero mayor; 1.149 a otro portero primero y 999 y 912 para otros dos.

Se añade a este presupuesto del año anterior, el abono al cobrador del 2 por 100 de las sumas que recaude.

Se aprueba sin enmienda el presupuesto siguiente para los médicos de la Casa de Socorro.

Un médico decano con el haber de 2.500 pesetas.

Cinco ídem para la visita domiciliaria a 2.000 pesetas, 10.000 pesetas.

Dos ídem para la Casa de Socorro a 2.000 pesetas uno, 4.000.

Dos matronas a 500 pesetas cada una, 1.000.

Total 17.500 pesetas; que hay solicitud de dichos facultativos pidiendo las 500 pesetas que les concedió la superioridad.

Se acuerda que esta instancia se pondrá en la orden del día para la próxima sesión.

El presupuesto de empleados de la Casa de Socorro, igual que en años anteriores, es el siguiente:

Un practicante conserje con el haber anual de 1.125 pesetas.

Otros seis ídem para ídem, a 400 pesetas cada uno, 2.400 pesetas.

Por el haber de un ordenanza cobrador de los servicios que se prestan en la Casa de Socorro, 875 pesetas.

El Concejal Sr. Millán propone el aumento de 100 pesetas a cada uno

de los practicantes de la Casa de Socorro.

El Sr. Núñez se opone. Se procede a votación nominal y es desechada la proposición del Sr. Millán por once votos contra siete.

A un relojero por cuidar y arreglar el reloj del Ayuntamiento, se le asignan 250 pesetas.

El Sr. Millán se opone a esta asignación.

El Sr. Santa Cecilia responde al Sr. Millán diciendo que no es excesiva esta asignación, pues esto es como un abono, que resultaría, más caro de otra manera, pues si sufriera un desperfecto el reloj costaría más su arreglo que el abono.

El Sr. Millán retira su proposición reduciéndola a 150 que es aprobada.

Para los gastos de material de Alcaldía, tenencia y secretaría se asignan 3.000 y en la enmienda del señor Santa Cecilia 2.000 pesetas.

Para el de contaduría, 1.900, y la enmienda la rebaja a 1.500.

Para el de depositaria 1.300, y se reduce en la enmienda a 500.

Para el material del juzgado municipal 2.000.

Fueran aprobadas estas enmiendas.

Se aprobó la partida de 200 pesetas para los gastos que originan las suscripciones a la Gaceta, Boletín Oficial, Colección Legislativa y otras.

Se conceden 500 pesetas para gastos de mobiliario.

Para los gastos de quintas se asignan 1.250 y se aprueba la enmienda del Sr. Santa Cecilia, rebajando a 750 la asignación, con el voto en contra del Sr. Cuesta.

Para gastos de elecciones 150 pesetas y para rectificación del Censo 500 pesetas.

Para gastos de representación se asignan 2.000, el Sr. Santa Cecilia la rebaja a 1.000.

En pró de la enmienda hablan los señores Núñez, Santa Cecilia y Ulibarri y en contra el Sr. Rivas.

Se procede a votación, siendo aprobada la enmienda por 16 votos contra cuatro.

Para confección de padrones se asignan en el proyecto de presupuestos 1.500 pesetas, se rebajan 500 quedando en 1.000 pesetas.

Para gastos de empleados y demás utensilios en consumos se asignan 63.000 pesetas.

El Sr. Santa Cecilia propone sean 70.000 y el Sr. Millán 72.000.

Después de una larga discusión, se aprueba la enmienda del señor Millán.

En el presupuesto actual no se hace ninguna enmienda respecto a la cuota municipal.

El Sr. Rivas propone se aumente el sueldo del jefe a 2.000 pesetas, el del subje a 1.500, el de los cabos 1.250, y los guardias se aumenten hasta el número de 50 (hay actualmente 47).

Para los guardias municipales pide el sueldo de 275 pesetas diarias, pero dejando por su cuenta los gastos de vestuario.

Es desechada esta enmienda del Sr. Rivas.

Para seguro de incendios se conceden 400 pesetas.

Se aprobó la partida destinada a satisfacer los jornales de bomberos, la cual es de 4.638,75 pesetas.

Se rebajó a 300 la consignación de 1.000 que figuraba para reparación del material, y se votó una nueva partida de 1.750 pesetas, destinadas a pagar un sueldo diario de 15 céntimos a los auxiliares de bomberos, tales como: empedreadores, jardineros, barrenderos, etc.

Para el alumbrado público se asignan 60.000 pesetas en el presupuesto.

El Sr. Santa Cecilia quiere que se reduzca a 50.000 pesetas solamente.

Por lo visto en los barrios del señor Santa Cecilia hay más luz que en otros barrios de Salamanca.

Se rechaza la proposición del señor Santa Cecilia.

Para limpieza pública, se asignan 16.620 pesetas.

Para el personal de arbolado, pesetas 18.679, más 151 a propuesta del Sr. Millán.

Para extinción de animales dañinos 50 pesetas.

Al personal de mercados se asignan 150 más según enmienda presentada por el Sr. Hernández Sanz.

Es rechazada la proposición del Sr. Rivas de crear un inspector nuevo además de los dos que existen.

El Sr. Mirat, siendo la hora reglamentaria de terminar la sesión preguntó a los asistentes si continuaba, a lo cual no se accedió.

Se tomó el acuerdo de que hoy continuara a las cinco y media y terminara a las diez y media.

Se levantó la sesión a las nueve y media.

Ejercicios de oposición

Mañana darán comienzo en nuestra escuela Normal los ejercicios de oposición para proveer entre los aspirantes la plaza vacante de profesor de Música en dicha escuela.

El tribunal está formado por los señores siguientes:

Presidente, D. Bernabé Mingote, Maestro de Capilla de la Catedral; vocales, D. Dionisio Sánchez Villares, D. José Haedo, D. Lucas Prieto y D.ª Rosa Sanz.

Los aspirantes están convocados para las diez de la mañana en la Normal de Maestros.

De espectáculos

EN EL LICEO.

«Casta y Pura»

Recordarán los que tengan buena memoria que allá en la temporada

en que actuó en el Liceo la compañía que dirigía el Sr. Orozco, el señor Gobernador, con muy buen acuerdo, prohibió la representación de Casta y Pura; pero, por lo visto, de entonces acá ha cambiado la ley natural y yo no lo entiendo.

Porque eso de que pueda pasar ahora lo que no pudo consentirse hace ocho meses, es inexplicable, por lo menos yo no me lo explico.

Serán cosas del progreso.

Y en resumen, la obra es uno de los esperpentos literarios más grandes que han pasado por nuestro teatro.

Una obra sin otro relieve que el descoco y la desvergüenza, y no es mucho decir, además de ser aburrida, tonta e instancial y sólo resistible para el público que al escribir la tuvieron presente los autores.

Si a esto se añade que los actores, y alguno en particular, colaboran con los autores, ya no se puede añadir más.

Santorales y cultos

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA

DIA 12.—Jueves.—Nuestra Señora de Guadalupe, Santos Simón, Mercurio, Dionisia, Amatoria, Hormógenes y Donato, mártires, Se rezó de Santa Eulalia con rito doble y color encarnado.

MISER DE HORA FIJA

Octubre.—Desde las seis hasta las ocho San Martín.—A las seis y media, siete y media, ocho y diez y media.

San Juan de Sahagún.—A las seis y media, siete y media y ocho y media.

Parroquia del Carmen.—A las siete y media y diez.

Purísima Concepción.—A las siete y media y diez.

San Pablo.—A las siete y media y diez.

Al oscurecer mes de ánimas y pláticas los jueves y domingos.

Sancit-Spiritus.—A las siete y media.

San Julián.—A las siete y media.

San José.—A las siete y media.

Conventos de religiosos.—De media en media hora desde las cinco.

Religiosas.—A las siete.

Además se celebrarán en las parroquias otras varias misas.

NOVENAS.

Asuntinas.—Octavario a la Purísima. Rosario, letanía cantada, octavario, gozos y despedida.

TEMPO.

Cerecia.—Triduo solemne a la Inmaculada. A las cinco y media de la tarde con S. D. M. expuesto, rosario y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

GAGE TILLAS

Centro Sacerdotal

Mañana, a las seis de la tarde, tendrá lugar la tercera conferencia del Centro Sacerdotal.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

"El Cabaro," tiene servicio permanente

MADRID

Lo de El Sargento Español. -- Relato de lo ocurrido. -- Otros detalles. -- Madrid 11, 13:40.

El Imparcial publica hoy el relato de lo ocurrido en la redacción de El Sargento Español.

Según El Imparcial, ayer se personó el juez militar de guardia, acompañado de un cabo, en la redacción de El Sargento, donde estaban reunidos los redactores y varias otras personas.

Poco después de llegar el juez salieron por parejas diez y seis sargentos, que por distintos caminos se dirigieron a las prisiones militares.

Después llegó el juez a dichas prisiones donde interrogó a los sargentos.

Las autoridades civiles desconocían el hecho de la detención, y suponen que se trata de una denuncia hecha a las autoridades militares.

El director de El Sargento Español, que ha sido también detenido, es además administrador de El Heraldo Militar.

Versiones y cábalas. -- ¿Qué será? -- Madrid 11, 12:30.

Habiendo esta mañana con el general Primo de Rivera, nos ha confirmado la noticia de la detención en las prisiones militares de algunos sargentos y el director del periódico El Sargento Español, a quienes el juez militar encontró reunidos en la redacción del periódico citado.

Por lo que dice el señor ministro de la Guerra, éste no da importancia ni trascendencia alguna al hecho de la detención, pues según declaraciones de los detenidos la reunión en que los sorprendió el juez militar no tenía otro objeto que el de allegar recursos para sostener el periódico que atraviesa una situación precaria.

Otra versión del hecho dice que la reunión en casa de El Sargento Español, tenía por objeto el ponerse de acuerdo para emprender una campaña en el periódico en favor de la clase, e interesar a un senador para que al discutirse en el Senado los presupuestos de Guerra apoyase el aumento de un real en el sueldo de los sargentos.

Después de todo lo que se había, no se puede saber a punto fijo ni el objeto de la reunión ni la causa de la detención de los reunidos.

Consejo de Ministros

Madrid 11, 14:45.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en el domicilio del señor Maura.

Terminó a la una y cuarto.

En él se ha tratado de los debates parlamentarios y de la marcha general de las discusiones en ambas Cámaras.

Se habló de las reuniones que está celebrando la comisión que entiende en el proyecto de Administración local.

Se aprobó el expediente formado para el pantano de Peña, y el empréstito para el canal de Isabel II.

Se aprobó también la modificación introducida en el reglamento de caminos vecinales, al par que el libramiento de las cantidades para los gastos de las obras que se hagan.

También se aprobó el expediente del faro de las Baleares.

El Sr. Rodríguez Sampedro no tuvo tiempo para dar cuenta de los asuntos que llevaba al Consejo.

El general Primo de Rivera sometió a la aprobación del Consejo varios nombramientos importantes.

Llevó además varios expedientes de suministro de material.

También presentó uno del Tribunal de la Rota sobre la supuesta bigamia de un militar.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indulto y otros que carecen de interés general.

Se declaró desierto el concurso abierto para adquirir transportes en el ramo de Marina.

PROVINCIAS

Un naufragio -- Madrid 11, 11:15.

De Málaga nos comunican que un falucho ha naufragado a causa del fuerte temporal reinante.

De los tripulantes han perecido ahogados cuatro, y los restantes pudieron salvarse gracias a la ayuda que les prestó otro vaporcillo llamado San Antonio.

El patrón del San Antonio realizó esfuerzos heroicos para salvar la vida de los infelices naufragos.

Con un pequeño trabajo, y luchando entre vida y muerte, logró recoger aún vivo al patrón del San José, pero el desgraciado murió al llegar a la playa.

Un escape de gas. -- Funestas consecuencias -- Madrid 11, 12:55.

De Barcelona nos dan cuenta de un triste accidente que ha emocionado hondamente a cuantos lo han sabido.

En una de las calles de aquella ciudad la tubería del gas del alumbrado se ha roto, originándose un escape en la corriente del gas bastante considerable.

La portera de una casa murió asfixiada a consecuencia de gases que inundó toda la habitación.

Dos jóvenes, hijo e hija de la portera, de veintisiete y dieciocho años respectivamente hubieran muerto también a no haber acudido los vecinos que extrañaron que la puerta de la casa continuara cerrada a hora tan adelantada.

El cadáver de la portera yacía rígido en la cama; y junto a ella se veía tendido al hijo mayor, que sin duda había acudido en auxilio de su madre.

Alborotos en Galicia -- De Coruña nos comunican que en algunos pueblos de la provincia se han registrado grandes desórdenes.

En el pueblo de Culleredo se ha celebrado un mitin al que han concurrido muchos agricultores.

Varios oradores pronunciaron discursos de protesta contra la conducta de los políticos.

En otro pueblo los solidarios celebraban una gran asamblea, y el público, que no había simpatizado con las ideas solidarias, adoptó una actitud hostil, silbando estrepitosamente a los asambleístas.

EXTRANJERO

Rumor desmentido -- Madrid 11, 10:25.

En algunos periódicos extranjeros se propaló la noticia de que durante la travesía que hizo el Renown para conducir a los monarcas españoles desde Portsmouth a Burdeos, se habían ahogado tres hombres de la tripulación.

El comandante del Renown ha desmentido rotundamente la noticia, y ha pasado aviso a varios periódicos para que desmientan públicamente rumor tan infundado.

Alrededor del mundo -- Madrid 11, 10:35.

De París nos comunican que a la rada de Boulogne sur-Mer, y a bordo de un vapor alemán ha llegado el célebre ministro americano Taff, que se ha propuesto dar una vuelta completa alrededor del mundo.

El intrépido viajante ha llegado con bastante retraso, a consecuencia de una furiosa tempestad que hace muy peligrosa la navegación, y mucho más peligroso aún el fondeamiento.

En nombre del Gobierno de la República francesa salió a visitarle el subprefecto de aquella región.

El americano se muestra muy satisfecho y encantado de los resultados de su viaje alrededor del mundo.

Dico que muy en breve volverá a embarcar para dar fin a su proyectada empresa.

El Rey de Dinamarca -- Madrid 11, 10:45.

Muy en breve se celebrarán en todas las ciudades importantes de Suecia los solemnes funerales por el eterno descanso del difunto Rey Oscar.

Los oficiales tendrán lugar en la iglesia de Rikdharholm, donde descansan los restos mortales de los Reyes de la dinastía.

Discurso de pésame -- Madrid 11, 11:20.

De Copenhague nos dicen que el presidente de la Cámara dinamarquesa ha pronunciado un discurso en el que después de dedicar grandes elogios al difunto rey de Suecia, ha dicho que Dinamarca toma gran parte en el dolor que experimenta el reino vecino.

En la sesión se acordó unánimemente enviar al presidente de la Cámara de Suecia un telegrama de pésame.

Los deseos del rey Oscar -- Madrid 11, 11:35.

El Gobierno de Suecia, a pesar de haber ordenado que en todas partes se celebren funerales y manifestaciones de dolor por la muerte del Rey, nada ha dispuesto en lo que se refiere a la clausura de los centros de recreo.

Los teatros y salones de baile continúan todos abiertos, a no ser aquellos que los dueños por su propia voluntad han cerrado.

En esto han obedecido a los últimos deseos del difunto rey, manifestados algunos momentos antes de agonizar, según los cuales, durante los días de luto nacional que seguirían a su fallecimiento debían continuar abiertos los teatros y demás lugares de regocijo público.

El luto en Inglaterra -- Madrid 11, 12:10.

El rey de Inglaterra, Eduardo VII, ha dispuesto que la Corte de su reino vista de luto riguroso por espacio de tres semanas como manifestación de dolor por la muerte del rey de Suecia.

Nuevos terremotos -- Despachos de Roma dan cuenta de haberse sentido algunos sacudimientos sísmicos en la provincia de Catania.

El vecindario huye despavorido, temiendo que se repitan los terremotos últimamente ocurridos y que tantas desgracias ocasionaron.

LA BOLSA

Cotización oficial -- MENCHETA.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 10	Día 11
4 por 100 interior	82.10	82.25
Idem fin de mes	82.25	100.20
Idem deuda amortizable		
Acciones del Banco de España	459.50	
Idem de la C. A. de tabacos	409.25	
Idem de la C. A. de tabacos	13.75	
París a ocho días vista	60.00	
Cambios sobre Londres	92.89	
Bolsa París; a por 100 exterior		
Obligaciones arcaicas	92.00	
Sociedad General	00.00	
Acciones preferentes de Idem ordinarias Id.	40.00	

Se vende

la casa número 26 de la calle del Conde de Romanones con vuelta a la calle de Travesía. Informarán en el número 31, principal de la misma calle, de una a cinco de la tarde.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios. Se necesitan agentes en todos los partidos. Oficinas, Plaza Mayor, número 10.

Luis Infante

Médico de baños. Consulta de once a una. -- Gratis de doce a una.

AFUERAS DE SANCTI-SPIRITUS, NÚM. 1. (Almacén de maderas)

J. León Arias

Cirujano-Dentista. CALLE DE TORO, NÚM. 2.

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde coloca dentaduras postizas desde cinco pesetas diarias.

Entrada, junto al arco de la Plaza Mayor. -- Riesco, 2.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES GARANTIZADOS FARRIGANTE D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA REPRESENTANTE BERNARDO GAZAPO RUA, 51 SALAMANCA

Nuevo taller mecánico DE CARPINTERÍA DE ARSENIO ANDRÉS, HIJOS Y SOBRINO AVENIDA DE CANALS (PASO ESTACIÓN) 45 SALAMANCA Se construye toda clase de carpintería y tornería a precios económicos.

Jaime Mañosa DOCTOR RIESCO, 31 (FRENTE AL TEATRO DEL LICEO) CUELLOS, PUÑOS Y GUANTES DE TODAS CLASES METODO DE corte, confección y planchado de camisería con dibujos de todos los patrones que se necesitan para practicarlos UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS JAIMÉ MAÑOSA Doctor Riesco, 31, guantería (frente al Teatro del Liceo)

SE ARRIENDAN Pastos de invierno para GANADO LANAR en la dehesa de Pedro Lien En la misma informarán.

HIERRO BELIDO EFICACÍSIMO EN LA Anemia, Cloroanemia, Esclerofilia y Linfatismo. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

HIERRO BRAVIA con el remedio más eficaz para la ANEMIA. COLORES PALIDOS. Venta en Farmacia de Colores Palidos, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

NUOVA LIBRERIA, PAPELERIA OBJETOS DE ESCRITORIO MODELAJON PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES MENAJE PARA ESCUELAS NIETO Y HERNANDEZ ZAMORA, 115 SALAMANCA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

IMPRENTA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

Reservaciones de la columna vertebral, rebr torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras) Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell,

autor del único método, verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminencias médicas de España. Garantizamos para toda clase de hernias, aun siendo voluminosas y rebeldes, su contención absoluta y permanente, por grandes que sean los esfuerzos que se hagan al toser ó con el trabajo corporal. Con nuestro sistema se obtiene la curación en un gran número de casos. Para construir un aparato de nuestro privilegio de invención es necesario que el herniado se presente, pues los mecanismos han de variar según sean las condiciones anatómicas de la hernia. Servir un aparato que se pide por carta equivale a enviar con uno ú otro nombre, un braguero puramente de remesa, el cual agrava casi siempra la enfermedad a que se aplica, y por cuya razón ningún médico ilustrado lo aconsejará jamás. Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid a dicho ortopédico el FOLLETO titulado Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento, que ha publicado recientemente y que envía gratis a todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS Horas, de once a una y de cuatro a seis GABINETE ORTOPÉDICO, PUERTA DEL SOL, 9, PRAL. DERECHA, MADRID (FUNDADO EN 1897) AVISO INTERESANTE

Dicho ortopédico contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá consultas en SALAMANCA el médico auxiliar suyo a cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse a su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir a Madrid. El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

LICEO ESCOLAR, COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD DE D. FELIPE LAFUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras, DIRECTORES D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio; 10 matriculas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables. SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE Pidanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

Pedid catálogo Escopetas marca JABALÍ de la fábrica de EDUARDO SCHILLING, S. EN C. -- BARCELONA Sucursales. (Madrid: Calle Alcalá, 18. (Valencia: Calle Peris y Valero, 13.

Centro = Pensión = Mañes PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido importantes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y sencillas clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad. En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingreso en las Normales e Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller y aprobar cualquier asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo de alumno. Exactitud y formalidad en los exámenes, estrictamente ajustados al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su género en esta capital, ha conseguido como su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matriculas de honor, 49; sobresalientes, 174; notables, 515; aprobados, 730 total de alumnos en seis años, 1.601; Bachilleres, 28; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde nueve años en adelante. Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva, como lo tienen acreditado este centro. Previsión autorizada, se formaliza toda clase de matriculas en los centros oficiales. Pidense detalles y reglamentos al Director.

1908 Almanaque Baily-Bailliere 4 Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica. REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 28.317. RIFA 3 magníficos automóviles. SORTEA multitud de regalos. 500 páginas. 1.000 grabados. Mapas en colores. Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 en cartonado.

